

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Page adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

LA ARBITRARIEDAD.

(CONCLUSIÓN)

Es el tal hecho psicológico uno de esos hechos comprensivos que dan la clave, á la vez, de infinidad de fenómenos. Nuestra historia y nuestro presente se iluminan á su luz. No hemos engendrado un derecho propio: aquí el derecho indígena, autóctono, se vió pronto sometido al derecho romano, extraño, importado. La ciencia jamás echó raíces en nuestro espíritu. Tras casi un siglo de luchas titánicas, todavía está amenazada de muerte entre nosotros la libertad política, bien así como planta exótica de difícil aclimatación. Nunca en España ha existido el orden público; se ha dado siempre ese nombre á la dominación del fuerte. Fuimos poderosos en el mundo en tiempos en que la fuerza imperaba y el valor todo lo podía; nuestra decadencia coincide con el triunfo en las sociedades modernas de la libertad y del derecho. Intermedios de la barbarie y la civilización, no somos africanos, pero apenas somos europeos. Territorialmente, aun está escindida nuestra nacionalidad; moralmente, carecemos de unidad de espíritu. Y es que ni unidad, ni civilización, ni orden, ni libertad, ni ciencia, ni derecho, pueden crecer en la arena movediza de la pura arbitrariedad.

Que el mal persiste, hártose ve. Los sucesos de actualidad dan de ello buena prueba.

¿Hay alguien bastante ciego para no comprender cuán injustos hemos sido hacia nuestras colonias y cuánta culpa nos cabe en las causas de su rebeldía? Pues cuando la insurrección estalló, la opinión general pidió que se la ahogara en sangre. ¿Libertades? ¿Derechos? ¿Garantías? Que se sometan primero; luego hablaremos. El honor nacional nos vedaba tratar con rebeldes. El pundonor para nosotros no está en ser justos, sino fuertes. Pocos pensaron entonces que acaso nuestra honra consistía ante todo en la enmienda de nuestros yerros. Hoy, por imposiciones de la realidad, se sigue otro camino; Ora el remedio sea eficaz ó llegue tarde, ¿quién nos indemnizará los irreparables quebrantos que nós ha ocasionado una ciega apasionada obstinación?

No eran exclusivos de nuestro país los atentados cometidos por los enemigos del orden social existente. Otras naciones habían sido de ellos teatro y víctima. Allí la sociedad se defendió serenamente, sin extremar las cosas, sin suspender las garantías, sin recurrir á procedimientos vedados, sin atropellamiento ni sobresalto; convencidas de que lesionar el derecho para obtener la seguridad, equivale á declarar al poder público en bancarrota. Aquí se dictaron leyes draconianas que se hicieron aun más duras por su draconiana aplicación. No parecía sino que el crimen era cosa nueva en el mundo y nunca vista y que las leyes que han bastado hasta aquí para defender á la justicia contra el parricida, eran insuficientes para defender contra sus enemigos á la sociedad. Luctuoso y memorable suceso vino pronto á patentizar lo contraproducente en tales extremos.

Ahora se agita la opinión pidiendo, á nombre de la justicia y aun de la misma

ley escrita, el servicio militar obligatorio para todos. ¿Y no es bueno que haya periódico conservador que considera tal propaganda antipatriótica y contraria á la disciplina? El gobierno sagastino no ha osado prohibirla; pero el ministro de la Gobernación, aunque liberal por ideas y moderado por carácter, se ha creído obligado á llamar la atención de sus subalternos para que impidan que se excite á las madres á no dejar acudir á sus hijos al llamamiento militar. Lo que no se les ha ocurrido ni á los conservadores ni al gobierno es suprimir en el acto la injusticia que tales peligros engendra. ¿Por qué? Porque la reforma lesionaría intereses de clases poderosas, intereses que se sobreponen al patriotismo y al deber.

Bueno es conocer el mal si hemos de curarlo. Cerrar los ojos es mal sistema. La arbitrariedad es en nosotros una segunda naturaleza. ¿Lograremos corregirla corrigiéndonos? De ello depende todo nuestro porvenir. El camino que llevamos tiene por término el sepulcro. Sepamos en todo caso á qué atenernos y estemos bien seguros de que nuestro mayor enemigo no está en el anarquismo, ni en las predicaciones subversivas, ni en las montañas vascongadas, ni en las selvas filipinas, ni en las maniguas cubanas, ni en el Senado de Washington, sino dentro de nuestros mismos.

ALFREDO CALDERÓN.

Paréntesis

Dichoso mes...

Si; dichoso mes este de Noviembre, en que estamos. Empieza con todos los Santos—no se puede empezar de mejor manera—y acaba con San Andrés. ¿Qué habrá hecho el infortunado apóstol para que acaba con él el mes de Noviembre? ¡Vayan ustedes á saber!

Sea de esto lo que quiera, es el mes actual uno de los meses más españoles del año. Nos trae á la memoria algo que encarna en nuestra raza; algo que es exclusivamente nuestro: *D. Juan Tenorio*. Por esta época, representase en todos los teatros de verso el popularísimo drama! ¡Ah! ¡Qué tristes remembranzas, qué dolorosos recuerdos evoca el gentil Don Juan, en los que ya vamos bajando, y muy rápidamente, la cuesta de la vida... que cuesta bastante! No hay quien no se haya sentido alguna vez Tenorio. No hay persona alguna, del sexo que injuriosamente, por lo que á mí respecta, se llama feo, no haya procurado imitar, ya que eclipsar no sea posible, las proezas del burlador sevillano. Por eso, porque casi todos los españoles somos seres nacidos para el amor expresamente, nos agrada esta fiesta de todos los santos con que comienza el mes de Noviembre. *El Tenorio* trae á nuestro espíritu brisas de vida, alientos rejuvenecedores. Nos recuerda nuestros amores y nuestras ilusiones. Pero, ¡qué triste recuerdo ese para los que ya tenemos la cabeza blanca!

CALIXTO BALLESTEROS.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El derecho al rebusco de aceitunas.

Aún faltan algunas semanas para principiar la recolección de aceitunas, y ya los propietarios se azaran y se disponen á cojer el fruto verde, temerosos de que se lo roben como, desgraciadamente viene sucediendo en algunos pueblos de la provincia, á pesar de la activa vigilancia de la Guardia civil.

No es fácil calcular sin detenido examen, los perjuicios generales que ocasiona la precipitación de los olivares; pero basta enumerarlos para conocer su importancia. Cuando el fruto sin madurar se cae á fuerza de palos, se tronchan los tallos del olivo, destruyéndose la cosecha del año próximo, y cumpliéndose el refrán que dice: «el que coje la aceituna antes de Enero, deja el fruto en el madero.» La aceituna que se muele verde produce menos aceite y de peor calidad, no pudiendo competir la extremeña con la de otras regiones, por deficiencias en los métodos de elaboración y cultivo, y así es menos solicitada para el extranjero, reduciéndose su consumo al local y estancándose en las bodegas, cuando hay buenas cosechas, amortizando valiosos capitales que resultan improductivos. Muchos de estos males se derivan de cojer el fruto sin madurar, debido á la miseria de los jornaleros y á la costumbre que han adquirido del rebusco. Si nosotros fuéramos legisladores, con el nombre del «Derecho del hambre», concederíamos el del rebusco á los pobres; pero reglamentando de tal modo su ejercicio, que hiciera imposible el hurto y el merodeo de los holgazanes, para que los propietarios recolectaran tranquilamente sus frutos.

Hemos llegado á unos tiempos en que el uso extremado de la propiedad, resulta un abuso que puede conducir á la negación de los legítimos derechos de esa propiedad, que sin consideraciones humanitarias y sociales se defienden. Siendo los ricos caritativos y morales los pobres, se armonizan el capital y el trabajo y son menos rudas las luchas por la existencia. Los más ínfimo que se puede dar á los necesitados, es el derecho á recoger lo que los opulentos abandonan, y esto sucede con el fruto de aceitunas. De la lástima de los propietarios, la tolerancia de las autoridades y el hambre de los jornaleros, ha nacido la costumbre del rebusco, que con el abuso con que hoy se practica, constituye un ataque permanente á la propiedad y á la moral pública.

Ningún rico debía arar sus olivares sin que antes los rebuscaran los pobres, y éstos no debían rebuscar aceituna sin el permiso de sus dueños y terminada la recolección. Así se evitarían los hurtos. En todos los pueblos hay bandadas de *tordos nocturnos*, cuadrillas de rateros que se niegan á ganar jornal, porque es más lucrativo el rebusco que hacen de madrugada y que venden á los ricos que lo compran explotando la industria. Para nosotros son más criminales los que en su casa compran aceitunas de ilegítima procedencia, que los que la roban exponiéndose á recibir un balazo de la guardia civil.

Sin lastimar derechos de ningún vecino, tienen los Ayuntamientos en sus ordenanzas municipales medios preceptivos y reglamentarios para que se recolecte la aceituna con orden y, en caso contrario, atribuciones les sobran para acordar lo que más conveniente les parezca, publicándolo como bando de buen gobierno.

Nos aseguran que el Ayuntamiento de Fuente del Maestre compra algunos años el fruto del rebusco y prohíbe á todos los vecinos el que lo compren. ¡La autoridad valiéndose de su poder y medios coercitivos para adquirir el privilegio de una especulación! Aplaudimos el honrado fin que el referido Ayuntamiento lleve con su acuerdo; pero no somos jesuitas; no

admitimos el principio de que el *fin justifica sus medios*, y se nos ocurre el siguiente dilema: Si es un acto perfectamente lícito la compra del fruto del rebusco, el Ayuntamiento, ni puede ni debe prohibirlo; y si el acto es criminal, no debe ejecutarlo.

Considerámos estas cuestiones de tan vital interés, que nos atrevemos á llamar la superior atención del señor Gobernador de la provincia, para que por los poderosos medios de que dispone, proteja á los olivares en la recolección de su cosecha.

Los guardas particulares; los municipales y del campo, y con especialidad la benemérita guardia civil, trabajan desesperadamente en la caza de los rateros, que no por eso ceden en sus ataques á lo ajeno.

Si los contribuyentes que pagan enormes tributos, que hacen necesarios las angustiosas circunstancias porque el país atraviesa y otras mil concausas á cual más desdichadas, no tienen derecho á que se les respete su propiedad; si los que dan mucho dinero sacrificándose para que haya tribunales de justicia, y ejército, y guardia civil, y moralidad y orden público, se ven explotados por arriba y por abajo, sin que nadie los ampare ni defienda en sus derechos, vale más entreguen los bienes al Estado, y que se vayan á las maniguas de Cuba, á la orden de Blanco, para matar negros.

D. SANTA MARIA DE LLERA.

Los polvos de arroz.

(Diálogo auténtico)

—¿Y qué opina usted de los polvos de arroz?—me preguntó la discreta y hermosa joven con quien yo acababa de sostener un sabroso palique.

—Opino muy mal, señorita,—contesté.—Está muy lejos de serme agradable ese cosmético con que ustedes se embadurnan la cara.

—¡Embadurnan! Qué frase tan poco culta.

—No se me ocurre hablar de otro modo, tratándose de los antipáticos polvos de arroz...

—Nada, por el contrario, tan atractivo; tan vaporoso como ese volvillo impalpable que pasa insensiblemente desde una borbolla de finísimo plmón hasta un cutis femenino... Cuando veo una mejilla cuyo sonrosado color descubro á través del transparente velo de los polvos de arroz... se me antoja la aurora surgiendo á través de los vapores matinales... ó las fresas que cubrimos de azúcar.

Yo no me rei al ver aquel despilfarro de poesía tan mal empleada, y luego recordé un suceso que me hizo exclamar:

—Señorita, los polvos de arroz son eminentemente acusones, y bastaría esa circunstancia para que yo los odiase.

—¿Acusones? No comprendo...

—Sí; acerque un hombre sus labios á una de esas mejillas que con tanta poesía y elegancia acaba usted de describirme, y en ellos quedará la prueba del delito: Recuerde... sí, recuerdo—dije suspirando—un triste episodio en el que jugaron importantísimo papel esos traidores polvos...

Hubo una pausa.

—¿Y, fué usted el héroe de esa aventura... nebulosa?—preguntó ella con aparente indiferencia, pero sonriendo maliciosamente con la mirada.

—No... fue un amigo. Figúrese usted que este amigo mio amaba con todo su corazón á una joven, cuya señora madre es muy larga de alcances y de vista. Una tarde de verano se quedó esta dormida en la mecedora. Los jóvenes la miraron y se miraron... ¡Qué tarde tan deliciosa! Por la entornada persiana de un balcón, que daba á un jarrín, penetraba una bri-

sa fresca y saturada de embriagadores emanaciones... La media luz de la habitación prestaba un tinte de vaga y misteriosa poesía á todos los objetos, y especialmente á los azules y lánguidos ojos de la joven... ojos que deliciosamente velados por las corvas y doradas pestañas... le miraban, le miraban... ¡vamos! como ellos saben mirar cuando quieren, de una manera irresistible, fascinadora...

—Puede usted continuar,—dijo á media voz mi interlocutora, observando que yo me había callado.

—Y nada más... ¡Ah, sí! Después de algunos minutos se despertó la mamá y reparó inmediatamente que mi amigo tenía sus labios manchados de polvos de arroz... Dos días después, aquella señorita se ausentó con su madre, de Madrid, y mi amigo no volvió á verla jamás.

Por el momento nada dijo la hermosa joven á quien conté esta historia, y ambos permanecimos silenciosos durante un cuarto de hora, dejando vagar nuestras miradas por el espacio.

—No tiene usted razón,—me dijo de repente.—No eche usted la culpa de ese desastre á los polvos de arroz, sino... á su amigo, que no tuvo el talento de buscar un punto sin ellos... Yo jamás paso la borla por los labios.

BLANCO.

Pacotillas.

Anteayer, en Bilbao, un individuo, á quien en el modo de andar se le conoce que es cojo, desesperado de la vida, en un raptó alcohólico, se arrojó de cabeza á la ría desde el muelle de Achuri.

Caer en el agua, sentir la impresión del baño y salir á nado á la orilla, fue todo obra de un momento.

Vamos, que no le gustó ese género de suicidio.

Y con razón. Tiene el inconveniente de que con facilidad se constipa uno ó coje un reuma articular que le balda.

Supongo yo que ese cojo no desistirá de suicidarse.

Pero buscará un medio más higiénico y menos peligroso que el de la asfixia por inmersión,

Dice la prensa de Lugo que la Carolina Otero, que tiene bajo su yugo de amor, á París entero, se va á gastar un millón, pues tiene de donde salga, construyendo una mansión regia, en su pueblo de Valga. Como es una bailarina que hasta hace perder el juicio, debe poner en la esquina de ese suntuoso edificio: «Se hizo este chalet ganando Carolina una riqueza contodo el cuerpo, exceptuando la cabeza!»

En el pueblo de Berrueces, inmediato á Valladolid, había enterrado un vecino, en una finca, veinte mil reales en billetes de Banco.

Ahora los ha ido á desenterrar el hombre y se ha encontrado con que la humedad ha formado con ellos una pasta, en la cual no se distingue ni el más ligero indicio de que sean papel moneda.

Vamos, que el hombre plantaría allí los billetes á ver si fructificaban y se ha perdido toda la cosecha, sin duda por falta de riego.

Debe de ser este vecino pariente de aquella señorita, á quien en un concierto en Valladolid la preguntaron:

—¿Es usted filarmónica? Y contestó: —No, señor, ¡soy de Berrueces!

Una mujer vecina de Madrid, más valiente que el Cid, ha dado á luz sin grandes aperturas, hace unos cuantos días tres criaturas, y son con estos diez los que ya tiene y los que ha de tener si á mano viene. Su esposo es zapatero y el oficio le da para el puchero. Pero pregunto yo, viendo esos datos. —¿Señor, pero cuándo hace los zapatos!

Ya ha empezado el ministro de la Guerra á introducir reformas en el ramo, como á tomar medidas importantes que han de dar excelentes resultados. Una de las medidas más plausibles que el ministro ha tomado, ha sido las medidas de las colas que gastan los caballos. Por medio de un decreto sapientísimo

Su Excelencia ha mandado que los tales apéndices de cerda no sean ni muy cortos ni muy largos. Haciendo operaciones matemáticas y aritméticos cálculos el hombre ha señalado los milímetros que han de tener los rabos ó las colas, según las proporciones, estableciendo el *minimum* y el *máximum*.

Como de equitación aquí se trata la idea le ha guiado de que se fije *equitativamente* de las cerdosas colas el tamaño, y no suceda lo que hasta la fecha se ha venido observando: que no tapaban unas lo preciso y otras llegaban casi hasta los cascós. Gracias á esa medida, es muy posible, y por eso la aplaudo, que las guerras de Cuba y Filipinas acaben este año.

Leo en *La Correspondencia*:

«Sabemos que dos señoras han tenido una cuestión y se proponen ventilarla en el terreno del honor.»

¡Olé las caballeras! Por supuesto, la cuestión habrá sido por algún joven damo.

«¡Ay, desgraciado del que nace hermoso!»

Lean ustedes:

«Estando cazando varios amigos de Peñaranda en la dehesa llamada «La Pajarilla», se le escapó un tiro al médico de Manceras de Abajo, D. Enrique Almeida, con suerte tan desgraciada que los proyectiles hirieron gravemente al guarda Jorge Rodríguez.»

¡Demonio!

Pero no tenga aprensión si allí con una escopeta al guarda rompió el bautismo. Hagase la reflexión de que lo hizo con receta por una equivocación, ¡y es lo mismo!

Cada día se hace un descubrimiento prodigioso.

Un agricultor italiano ha encontrado unas piedras luminosas que de noche dan una claridad tan grande, que una sola basta para iluminar una habitación.

Las piedras que alumbran no es mal descubrimiento, pero hay otro más antiguo y más prodigioso que ese.

¡El de los *adoquines* que hablan!

ESTRANI.

El pleito del matrimonio.

El huñer (espectación):

—Señores: el Tribunal.— El pueblo ocupa el salón y cada juez su sitio!

Y... comienzo mi relato.

Presidente:—¿El casamiento?...

Un curial:—¡Es un contrato!

Un cura:—¡Es un sacramento!

—¡Un peligro!—grita uno, marido de una coqueta.

—¡Un drama en prosa!—oportuno añade luego un poeta.

Un ambicioso:—¡Es un dote!

—¡Una locura también!—dice un solterón. Y un zote:

—¡No, señor, es un edén!

—¡Es el purgatorio!—exclama un cesante de Montoro

casado con cierta dama que tiene el genio de un toro.

—¡Un triunfo!—una casada dice haciéndose persona.

—¡Ay!... Una cosa olvidada—exclama una solterona.

Un infeliz:—¡Una cruz!

—¡Una red de fuerte malla!—grita un tenorio andaluz

prisionero en la batalla.

Un libertino:—¡Un placer!

—¡Una carga!—exclama harto un pobre cuya mujer está á menudo de parto.

Una novia:—¡Es esperanza!

Una viuda:—¡Es recuerdo!

Un loco:—¡Es una asechanza!

(¿Estará este loco cuerdo?)

.....

Y así ante el tribunal desfilaron más de cien, los más hablando muy mal...

¡los menos hablando bien!

Y tal barullo se armó

y fué tanto el discrepar,

que al fin y al caño quedó el pleito sin sentenciar.

¿A quién asiste razón?

No oso decirlo á fé mía;

mas hago una aclaración:

¡me voy con la mayoría!

ANTONIO R. GARCIA.

Sección oficial.

El *Boletín* del 13 publica:

Real decreto del ministerio de Fomento, disponiendo que desde el 31 de Diciembre próximo al 1.º de Enero de 1898 se verifique el censo general de población y publicando las instrucciones para realizarlo.

Edictos de los Jueces municipales de Llera y Llerena, anunciando las subastas de varias fincas embargadas á Manuel Romeró Cíacon, Agustín Salguero Ortiz y Juan Calderón Chaparro, en juicios verbales seguidos á instancia de Gabriel Guerrero Salguero y Celestino Muñoz y Muñoz.

Sección regional.

Ha sido nombrado Alcalde de Almedralejo, D. Luis Martínez de Pinillos.

Hemos recibido el número ilustrado, perfectamente impreso, que para conmemorar el 6.º aniversario de su fundación ha publicado *El Eco de los Barros*, periódico de Villafranca.

Sección local.

El último socorro acordado por la Junta que entiende en este asunto es el de 25 pesetas á favor de Lorenzo Panizo Gonzalez, soldado del regimiento de Castilla, procedente del ejército de Cuba.

Los Sres. Mesía y Mendez, que forman parte de la Junta, fueron, después de la sesión, á ver al señor Alcalde, con objeto de pedirle—por centésima vez quizás—que entregase 500 pesetas á cuenta de las 2.000 que se incluyeron en el presupuesto municipal de 1896 97, cuyo período de ampliación termina el 31 de Diciembre próximo.

Es de lamentar, ciertamente, que desde 1.º de Julio de 1896, en que comenzó á regir aquel presupuesto, no haya ingresado en la Depositaria de la Junta la más pequeña cantidad por cuenta de las 2.000 pesetas mencionadas. De suerte que si no fuera por los fondos que se recaudaron en una novillada y en tres funciones teatrales dadas por las sociedades de recreo y por lo que entregaron la «Hípico-taurina» y la «Velocipeda-taurina», no se hubiera podido socorrer á los naturales de esta ciudad que regresan de Cuba ó de Filipinas enfermos ó inútiles.

Cuando *El Heraldó* anunció que iban á representarse en el teatro las obras de tres actores de la localidad y que uno de ellos ocupaba un alto puesto, sospechamos que el colega pudiera referir al señor Caruncho, coronel del regimiento caballería de Villaviciosa.

El programa de la función de anoche vino á confirmar que nuestra sospecha no era infundada, pues refiere que se está ensayando la obra de D. Ricardo Caruncho *Ir por lana...*

También dice el programa mencionado que está en estudio el ensayo cómico de D. Leopoldo Castro Sardiña, *Avisos útiles*, que se representó hace meses en el «El Fomento de las Artes.»

Los aficionados á diversiones no tienen ahora por qué quejarse.

En el teatro de Lopez de Ayala funciona la compañía de los Sres. Corregel y Montijano.

Hay cante y baile todas las noches en el café Suizo.

En el café de la Estrella toca también á diario un cuarteto.

Y en la Cervecería inglesa cantará desde esta noche la triple señorita Morve-lli.

En la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento, tomará posesión el nuevo Alcalde, D. Juan Hidalgo Vi-zuete.

Guasoncilla viene anoche *La Opinión* al dar la enhorabuena á los romeristas por el nombramiento de D. Juan Hidalgo para la Alcaldía de Badajoz.

Hé aquí el programa de la velada literaria y musical que habrá esta noche en el Liceo de Artesanos, y en la que el barítono y poeta Sr. Moras se despide del público de esta ciudad:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Gran aria de la ópera *Maria de Rohan*, cantada por el Sr. Moras.
- 3.º Lectura de poesías originales del Sr. Moras.
- 4.º Romanza de la zarzuela *Sueños de oro*, por el Sr. Moras.
- 5.º Lectura de una poesía compuesta expresamente para esta noche, por el señor Moras.

SEGUNDA PARTE.

- 6.º Sinfonía.
- 7.º Romanza de la zarzuela *El diablo en el poder*, por el Sr. Moras.
- 8.º Lectura de la poesía titulada *La Esperanza*, del Sr. Moras.
- 9.º y final. La preciosa melodía de Bocquer, *¡No volverán!* por el Sr. Moras.

Por la pareja de agentes de orden público que estaba de servicio en el Campo San Juan, Antonio Requena y Manuel Mendez, ha sido detenido un sujeto que manifestó llamase Florentino Guardado Muñoz, autor del robo efectuado en el Hotel Central, á varios huéspedes que en él había conducido á la Inspección de vigilancia y reconocido minuciosamente por los inspectores D. Cayetano Alonso y D. Isidoro Martín, le fueron ocupadas 2.085 pesetas en diferentes sitios de sus ropas, entre ellos el nudo de la corbata y el forro de los pantalones. De este servicio se dió conocimiento al Juzgado de instrucción y el detenido ingresó en la cárcel.

Según hemos oido, de la cantidad ocupada al industrial corresponden 125 pesetas á D. Baldomero Fernandez Blanco, á quien le fueron sustraídas de su cuarto en el Hotel de Paris. El resto, ó la mayor parte de él, pertenece á un contratista de carreteras que se hospeda en el Hotel Central.

Un asunto de interés.

Con este epigrafe publica *El Heraldó* las siguientes lineas:

«El señor presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo don Ventura Fernández Blanco, ha tomado con sumo interés un asunto que puede reportar ingresos de gran consideración en las arcas de la provincia. Trátase de cuantiosos créditos representados por censos, patronatos y valores del Estado, que poseen el Hospicio y Hospital de San Sebastian, que de tiempo remoto venian en el mayor abandono.

De la busca que se practica en el archivo tiénense ya á la vista documentos y expedientes importantísimos cuyo estudio se confiará á distinguidos letrados.

Mucho celebraremos que las gestiones y el celo del Sr. Fernandez Blanco den el resultado que se propone, prestando á los intereses provinciales un servicio digno del mayor merecimiento.»

Y nosotros celebraremos también que las gestiones á que alude el colega ofrezcan resultados satisfactorios.

En los últimos días ha aumentado considerablemente el número de mendigos.

Baile.

Esta noche lo habrá en la sociedad Cervantes.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

La comedia en tres actos *El señor Cura*, representada anoche, es la que Vital Aza escribió hace algún tiempo, extránándose en Madrid durante el invierno anterior, no la refundida en dos actos, que en la actualidad ejecutan los actores del teatro de la Comedia, donde ahora los espectáculos están divididos en secciones, y no se ponen en escena, por tal motivo, más que producciones de un acto ó de dos.

¿Que obra es mejor? ¿La primitiva? ¿La refundida? Como no conocemos esta última, no podemos contestar esas preguntas, si bien nos parece recordar que algunos periódicos de Madrid dijeron que la obra había ganado con la refundición, porque se habían hecho más breves algunas escenas y suprimido otras.

Quizás la comedia refundida no esté impresa aun, y por esta circunstancia la compañía del Sr. Corregel decidió representar la de tres actos.

El papel de D. Feliciano estuvo encomendado al Sr. Corregel, y justo es confesar que puso verdadero empeño en darle vida real. El público premió su labor artística con entusiastas aplausos.

La señora Bernaldez trabajó con cariño en el de doña Petronila y quedó su pabellón bien puesto.

Montijano interpretó con fé el de Menendez, sin omitir el más ligero detalle de los que pudieran contribuir a darle colorido.

Las señoras Corcuera, Cortés y Estrella, y los Sres. Mata, Corcuera, Capilla, Amoros, y demás actores, entre lo que había algunos aficionados, hicieron en la medida de sus fuerzas lo que les fué posible para que resultara un buen conjunto.

No hubo pieza final, según el programa, por lo dilatado del espectáculo.

FUNCIONES PARA HOY.

A las cuatro de la tarde.
La preciosa comedia *Zaragüeta* y el juguete cómico *El novio de doña Inés*.
A las ocho y media de la noche.
La preciosa comedia *El señor Cura*.

CAFÉ SUIZO.

PROGRAMA PARA HOY.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Caballero de Gracia.
- 3.º Canto por el Sr. Limas.
- 4.º El Olé por la niña de cuatro años.
- 5.º Juegos malabares, por el Sr. Limas.
- 6.º El majo y la maja.
- 7.º Canto por el Sr. Limas.
- 8.º Las madrileñas.
- 9.º Paso-doble.

Servicio telegráfico.

Salvajada de los rebeldes cubanos.
Madrid 14 (3:30 m.)

Un despacho de la Habana refiere que una bomba hizo explosión en el ferro carril de Nuevitas á Puerto Príncipe. Dicha explosión tuvo lugar debajo de un coche blindado. Resultaron muertos 10 soldados y 25 heridos. El enemigo se puso en fuga.

El Círculo carlista.

Madrid 14 (3:40 m.)

Hoy se inaugura el Círculo carlista. Noticia desmentida.

No es exacto que el general Azcárraga se retire de la política.

No hay empréstito.

El ministro de Hacienda Sr. Lopez

Puigcerver, ha negado que proyecte la realización de un empréstito de 400 millones, con garantía de las minas de Almadén.

Nuevas inundaciones.

Madrid 14 (3:45 m.)

Los despachos de Valencia y de Zaragoza, dan cuenta de nuevas inundaciones de los ríos.

Las pérdidas son enormes.

Se cuentan por miles las familias que han quedado sin albergue y sin medios de subsistencia.

En Valencia hay gran consternación en presencia de tanta desgracia.

El remedio es difícil.

Se necesitan para ello grandes recursos.

De Cuba.

Madrid 14 (3:50 m.)

Un despacho de la Habana participa que el general Bernal salió á operaciones en la provincia de Pinar del Rio; que sostuvo combates durante cuatro dias en Lomas de la Gobernadora, batiendo á las partidas de Perico Diaz, Ducasi, Delgado y otros cabecillas. Fueron tomados los campamentos rebeldes y las armerías. El enemigo tuvo 41 muertos. Otros 30 heridos graves y 25 leves. Fueron rescatados dos prisioneros.

Más noticias de Cuba.

Madrid 14 (4 m.)

Un despacho de la Habana comuni-

ca que despues de las operaciones realizadas durante siete dias, se logró llevar un convoy á Manzanillo. Las tropas que custodiaban el convoy se vieron obligadas á sostener rudos combates con los rebeldes. Nuestras pérdidas consisten en 5 muertos y 41 heridos.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 12 Y 13 DE NOVIEMBRE.

FALLECIDOS.

Francisco Sanchez Perez, 70 años, enterocolitis crónica.

Benito Palomo Gonzalez, 39 años, cáncer del testículo.

Rosa Fria Ruiz, 23 meses, raquitismo.

Maximiliano Ruiz Sanguino, 4 meses, erisipela facial.

Luisa Cacho Pereira, 26 años, tuberculosis pulmonar.

Manuela Donis Fernandez, 74 años, senectud.

NACIDOS.

Rafael Trinidad Herrera.

Vicente Alfonso Diestro.

Carmen Antunez Galán.

Norberta Gonzalez y López.

CAFAMIENTOS.

Ninguno.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOS.

Servicio esmerado. Precios económicos.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

D. CAYO ALVARADO,

Profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia municipales y provinciales de SALAMANCA,

pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1.º al 18 de Diciembre, hospedándose en el

HOTEL DE PARIS

LA MADRILEÑA.

GRAN FABRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOS.

ESTERAS Y ARQUILLOS

En la antigua y acreditada casa de MORA encontrará el público un bonito y variado surtido, en estereras para la presente temporada.

MORA

PRECIOS BARATÍSIMOS

MORA

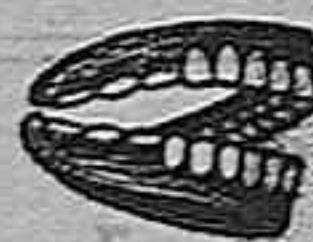
19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

BADAJOS.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obtenidos más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por reconocidos médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tuberculosis pulmonar, agudismo crónico y crónico, raquitismo, escorbuto, hemofilia y demás enfermedades en general. Es también el MORRHUOL gran alimento para los niños en su desarrollo físico y mental. Se vende en frascos de 10 y 20 cápsulas. En venta en farmacias y droguerías de todas partes.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | **MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.**

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS).—CALLE CALATRAVA, NÚM. 3

Tónico-genitales del DR. MORALES

Cápsulas pílulas para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—**Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.**
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS ABONOS O MINERALES

DE LA **Compañía Agrícola y Sallinera de Fuentepledra**

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p' rte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRCIADOS, 35. MADRID.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

DISPONIBLE

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales, y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** a las similares. Aunque como purgante, no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Leoches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.